

ACTA JUNTA COMUNAL 10

En el día de la fecha, a los 17 días del mes de Septiembre 2020, en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Mauro Pedone Balegno, Presidente de la Comuna 10, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la Ley 1777/05 y notificada por medio de la Gerencia Operativa de Gestión Administrativa de conformidad con el Art. 10 del Reglamento aprobado por la Junta Comunal 10 y siendo las 12.30 hs. Se reúne la Junta Comunal, en modalidad virtual con la presencia del Sr. Presidente Mauro Pedone Balegno, y los Juntistas, Arias Yanina, Mascali Ubaldo, Mesplede Daniela, Moya Fernando, Paladini Daniel y Poquet Maria Teresa, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Presidente
2. Protocolo permisos usos gastronómicos
3. Resarcimiento
4. Solicitud CCC10
5. Informe de Gestión
6. Plan de obras 2021

INFORME PRESIDENTE

El presidente Mauro Pedone informa que el trabajo de este último mes ha sido siempre en referencia del control de espacio público, plazas, centros comerciales y cumplimiento de protocolo de distanciamiento.

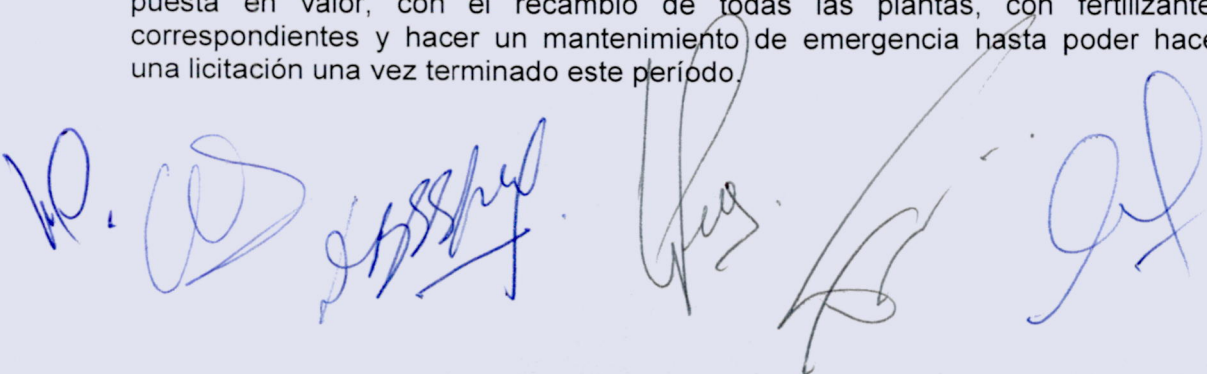
Los vecinos han demostrado que se cuidan, que respetan las normas y el protocolo establecido por el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En relación a espacios verdes se ha evolucionado mucho en la mejora, ya sea en el crecimiento del césped y en general en la infraestructura; esto último producto del menor uso y del trabajo por parte de la empresa contratada. Tal es el caso de Plaza Terán en donde se ve incrementado la mejora en general pasando de 6.5 a 8.5 en el término de tres meses. El objetivo es seguir apuntalando y trabajando sobre el mantenimiento y mejoras del mismo. Se ha solicitado la reparación de los caminos que se encuentran afectados fundamentalmente por el crecimiento de raíces por debajo de las baldosas de los caminos. A su vez se solicitó trabajo de poda para mejorar la iluminación en el área canchas de tejos y bochas.

A su vez se solicitó el plan de resiembra anual. El rubro B se encuentra totalmente suspendido en el marco de la pandemia.

La reunión de Comisarias Cercanas fue muy bien organizada, de a poco vamos mejorando y perfeccionando la manera de comunicación. Se ofreció la idea de reunirnos por comisarias, cuestión que fue planteada por los propios vecinos y tomada por el comisario comunal Paradela.

Por otra parte, informa que en el mes de Julio se hicieron las transferencias de los Muros Verdes, uno es el de Plaza Los Amigos. Tenemos una complicación con la transferencia de partidas, lo que aún no se ha concretado. La idea es hacer una puesta en valor, con el recambio de todas las plantas, con fertilizantes correspondientes y hacer un mantenimiento de emergencia hasta poder hacer una licitación una vez terminado este período.



El viernes 11 estuvimos recorriendo con el Ministerio de Espacio Publico la zona del barrio de Floresta, en el área de protección histórica con el objeto de trabajar sobre ese tópico. Se evaluará la zona comercial de la calle Avellaneda, a fin de poder mantener una convivencia con los vecinos de la zona aledaña.

Agrega también que en este último mes se realizaron algunas plantaciones puntuales en espacios verdes, como Udine y Montecastro, de algunos ejemplares que fueron donados por el vivero de la Ciudad y se van a plantar en base a los pedidos y al Plan Maestro de Plantación de la Ciudad.

A su vez se está trabajando con la reparación puntual de las veredas que se han roto por extracción de arboles y la consiguiente apertura de planteras.

Ubaldo Mascali opina que los ejemplares se plantan sobre canteros rotos que no se han restaurado en tiempo y forma.

Se informa sobre la extracción puntual de un ejemplar de la plaza Terán, con riesgo de caída por su estructura interna totalmente hueca. El mismo caso se dio en Ciudad de Udine, donde se extrajeron dos tipas que estaban afectadas por un tipo de hongo.

En relación a los canteros de zona calma, queda pendiente una respuesta con el área de tránsito y MEPHU. Igualmente desde la comuna con la cuadrilla propia hacemos habitualmente limpieza y corte de césped de toda esta zona. Se solicita la reparación de cordones rotos.

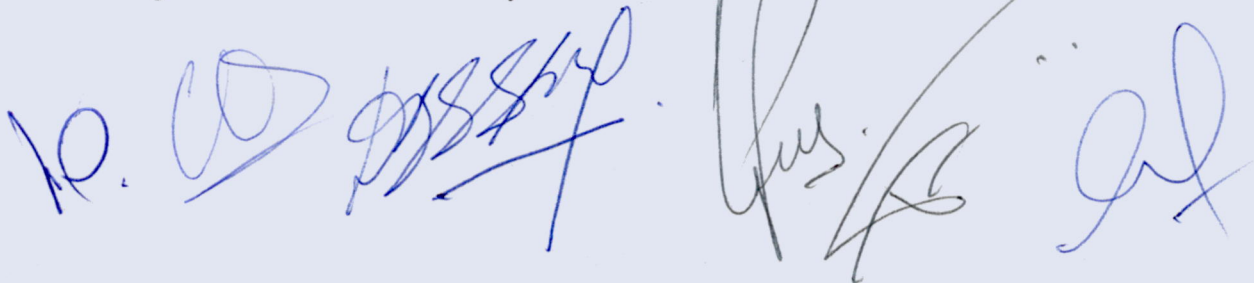
La juntista Yanina Arias interviene consultando sobre la posibilidad de retirar esos canteros de zona 30 y de mantener los empedrados de las aéreas de protección histórica.

El juntista Fernando Moya solicita que debería hacerse hincapié en la transferencia en su totalidad, a fin de poder dar respuesta a los vecinos cabalmente.

También se informa sobre la visita a la Huerta del Corralón de Floresta, con las Juntistas Mesplede y Arias, con motivo del pedido de los jóvenes que están a cargo de la misma sobre la presencia de material que podría ser contaminante. Se está trabajando sobre el tema y se tomarán las medidas correspondientes. En caso de que tuviera asbesto los especialistas determinarían la necesidad de transmisión o no a la tierra. Cuando esté listo el informe se dará traslado a quienes lo solicitaron.

PROTOCOLO PERMISO USO GASTRONÓMICO

El segundo punto que trata el presidente es sobre la firma de una resolución sobre los permisos de uso gastronómicos para el otorgamiento de los permisos de uso. Posteriormente se hará el traslado de otros permisos en espacios públicos (puestos de diarios, florerías, etc.) al ámbito de la comuna. La idea es agilizar el trámite, se descentralizó a fin de que los tiempos se acorten para que los gastronómicos comiencen ya su utilización.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. From left to right, there is a large '10.', followed by a signature that appears to be 'CO', then a signature that looks like 'PSSSP'. To the right of these are two more signatures, one of which is quite large and stylized, and another that is more compact. The handwriting is fluid and appears to be in cursive or a similar informal script.

La comuna diseñó a su vez un reglamento interno para que la Junta lo pueda recibir y aprobar/y o manifestar su opinión sobre lo solicitado.

Los juntistas Moya y Arias plantean que el gobierno de la ciudad debería sustentar la ayuda de manera directa. Que no da una respuesta efectiva como políticas públicas adecuadas con un estado presente.

Luego del debate sobre modificaciones a los artículos del borrador del proyecto de protocolo, queda aprobado. Se confeccionara y aprobara por resolución.

RESARCIMIENTO

Se aprueba por unanimidad lo dictaminado por la Procuración General de la Ciudad en el caso del expediente Nro: EE-2020-1563165-GCABA-COMUNA10

SOLICITUD DEL CCC10

En relación al Plan de Dengue que elaboró la Junta Comunal, el presidente propone confeccionar un informe en respuesta a este pedido de manera conjunta como Junta Comunal. Queda planteado.

Informa que el 31 de Agosto se mantuvo una reunión con la Directora General de Gestión Operativa de Salud y las comunas, en donde se planteo el tema Dengue y la posibilidad de llevar algunas propuestas a la currícula escolar.

El presidente Pedone propone que es necesario ordenar las reuniones del CCC10 a fin de que el mismo apunte a las aéreas en las que tiene injerencia la comuna. Expresa es importante aprovechar el tiempo y poder dar respuesta al CCC, realizar reuniones de trabajo sobre los diferentes temas.

INFORME DE GESTIÓN

Se requiere la aprobación de los miembros de la junta para su aprobación. Por unanimidad queda aprobado para darle traslado al consejo consultivo.

El juntista Moya solicita linkear el informe de gestión desde los perfiles de cada juntista en la página oficial.

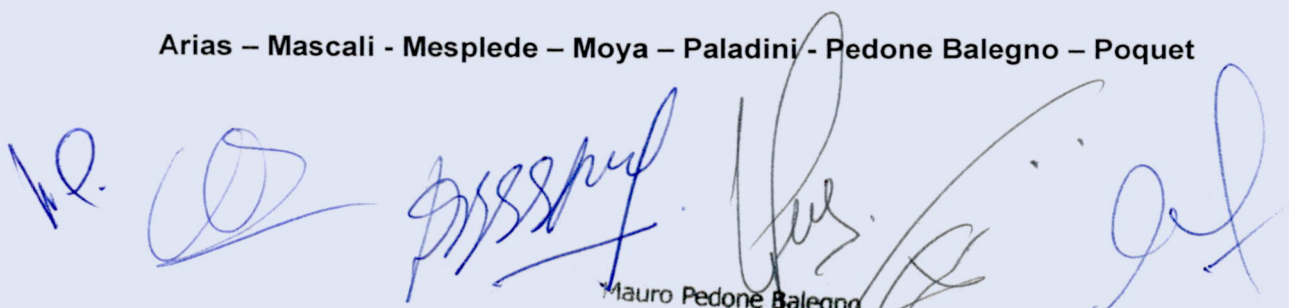
PLAN DE OBRAS 2021

Se presentó el plan en base a las áreas exclusivas de acción comunal. Esto se presentará frente al Jefe de Gobierno y Jefe de Gabinete de ministros para su consideración.

Con respecto a este punto se propone en conjunto dar prioridades a las diferentes obras en virtud de la compleja situación presupuestaria de la Ciudad por razones de público conocimiento. Se propone puntear conjuntamente las obras prioritarias.

Siendo las 16 hs se da por finalizada la presente reunión.

Arias – Mascali - Mesplede – Moya – Paladini - Pedone Balegno – Poquet



Mauro Pedone Balegno
Presidente
Junta Comunal 10 - GCBA